DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
Subdirección de Programas Sociales
TABLETS
TECNOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE

Puerto Vallarta

NUESTRO PUERTO RENACE

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEL PROGRAMA "TABLETS"

Nombre del alumno: _____ Folio: _____

Escuela: _____ Grado: ____ Grupo: ____

Nombre del padre o tutor: _____

Calle: _____ No: ____ Colonia: _____

Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____

En cumplimiento al numeral 10.1 “Requisitos y criterios de elegibilidad" de las Reglas de Operación del Programa Municipal "Tablets" y derivado de la aplicación del estudio socioeconómico; se procede a dar entrega del apoyo.
Observando lo siguiente: El apoyo se entrega por parte de la Subdirección de Programas Sociales en perfecto estado, conforme a lo estipulado en las Reglas de Operación en el numeral 9.1 y 9.2 de dicho programa, y por su parte el beneficiado recibe a entera satisfacción quien manifiesta no tener reclamación alguna del apoyo recibido; no habiendo más asunto que tratar se firman de conformidad.

_____

FIRMA DE CONFORMIDAD

El H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta es responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás normatividad aplicable. Sus datos personales serán utilizados exclusivamente para fines del programa social antes señalado. https://www.puertovallarta.gob.mx/2024-2027/transparencia/AVISO-DE-PRIVACIDAD.pdf

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”.